

ACME

An International Journal for Critical Geographies

Revue internationale de géographie critique

Revista internacional de geografía crítica



“El Pozo de la Leticia se Secó de Tristeza”

Desterritorialización, Agua y Memoria en María La Baja (Colombia)

Nazaret Castro Buzón

Volume 24, numéro 2, 2025

URI : <https://id.erudit.org/iderudit/1118339ar>

DOI : <https://doi.org/10.14288/acme.v24i2.2406>

[Aller au sommaire du numéro](#)

Éditeur(s)

Centre for Social Spatial & Economic Justice at the University of British Columbia

ISSN

1492-9732 (numérique)

[Découvrir la revue](#)

Citer cet article

Castro Buzón, N. (2025). “El Pozo de la Leticia se Secó de Tristeza”: Desterritorialización, Agua y Memoria en María La Baja (Colombia). *ACME*, 24(2), 165–182. <https://doi.org/10.14288/acme.v24i2.2406>

Résumé de l'article

En la región colombiana de María La Baja, la acelerada expansión del monocultivo de palma aceitera ha provocado una intensa transformación de territorios, cuerpos y subjetividades. Este proceso puede leerse como un doble movimiento de desterritorialización y reterritorialización. Tras el avance del monocultivo palmero, María La Baja pasó de ser “la despensa de la región” a sufrir carestía y escasez de alimentos y, sobre todo, una persistente crisis hídrica. Los acelerados cambios en las condiciones materiales de la existencia, desde la alimentación a la disposición del agua, pasando por cambios profundos en la dinámica de trabajo y la proletarianización de su población campesina, tienen su correlato en la dimensión simbólica y subjetiva del despojo. Pero, a pesar de la asimetría de fuerzas, el proceso de reterritorialización en marcha es disputado por las comunidades locales. En tales circunstancias, toma protagonismo la disputa por la memoria territorial, en un lugar de tradición campesina donde la pertenencia al territorio es un pilar de la identidad. Este trabajo recorre las elaboraciones teóricas en torno al territorio, la memoria y los procesos de des/re/trans/multiterritorialización para arrojar luz sobre las disputas en torno a la dominación y la apropiación del lugar por parte de los grupos subalternos.

© Nazaret Castro Buzón, 2025



Ce document est protégé par la loi sur le droit d'auteur. L'utilisation des services d'Érudit (y compris la reproduction) est assujettie à sa politique d'utilisation que vous pouvez consulter en ligne.

<https://apropos.erudit.org/fr/usagers/politique-dutilisation/>

érudit

Cet article est diffusé et préservé par Érudit.

Érudit est un consortium interuniversitaire sans but lucratif composé de l'Université de Montréal, l'Université Laval et l'Université du Québec à Montréal. Il a pour mission la promotion et la valorisation de la recherche.

<https://www.erudit.org/fr/>

“El Pozo de la Leticia se Secó de Tristeza”: Desterritorialización, Agua y Memoria en María La Baja (Colombia)

Nazaret Castro Buzón

Doctora en Ciencias Sociales,
Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) de Buenos Aires,
Docente, Universidad de Cádiz (UCA)
ORCID: 0000-0002-4769-7808
nazaret.castro@uca.es

Resumen

En la región colombiana de María La Baja, la acelerada expansión del monocultivo de palma aceitera ha provocado una intensa transformación de territorios, cuerpos y subjetividades. Este proceso puede leerse como un doble movimiento de desterritorialización y reterritorialización. Tras el avance del monocultivo palmero, María La Baja pasó de ser “la despensa de la región” a sufrir carestía y escasez de alimentos y, sobre todo, una persistente crisis hídrica. Los acelerados cambios en las condiciones materiales de la existencia, desde la alimentación a la disposición del agua, pasando por cambios profundos en la dinámica de trabajo y la proletarianización de su población campesina, tienen su correlato en la dimensión simbólica y subjetiva del despojo. Pero, a pesar de la asimetría de fuerzas, el proceso de reterritorialización en marcha es disputado por las comunidades locales. En tales circunstancias, toma protagonismo la disputa por la memoria territorial, en un lugar de tradición campesina donde la pertenencia al territorio es un pilar de la identidad. Este trabajo recorre las elaboraciones teóricas en torno al territorio, la memoria y los procesos de des/re/trans/multiterritorialización para arrojar luz sobre las disputas en torno a la dominación y la apropiación del lugar por parte de los grupos subalternos.

Keywords

extractivismo, agronegocio, agua-territorio, memoria, territorialización, r-existencias

Introducción

Palma es desterritorialización, y ese es un
problema de memoria
(Juan García Salazar, *in memoriam*)

Este trabajo pretende indagar en las transformaciones que impone en un territorio la llegada del agronegocio como una forma específica de actividad extractiva. Mi objetivo es analizar los impactos de las plantaciones de palma aceitera sobre cuerpos, territorios y subjetividades, durante el período que abarca de 1996 a 2017 en María La Baja, un extenso municipio rural de la subregión de Montes de María, en el departamento de Bolívar, región del Caribe colombiano. El avance de la frontera del agronegocio se produjo aquí con especial rapidez y amplitud, en un territorio de población mayoritariamente afrodescendiente donde hasta entonces predominaba la agricultura campesina. Aunque muchas de las habitantes¹ de María La Baja han sido insertadas en un incipiente proletariado agrario, se siguen identificando como “campesinas”. Dado el sólido arraigo de la identidad campesina, he optado aquí por utilizar esa misma categoría aun cuando las condiciones materiales de la existencia están cambiando con celeridad.

Propongo leer los rápidos cambios que viven los cuerpos-territorios de María La Baja como un doble movimiento de desterritorialización y reterritorialización, asumiendo, con Deleuze y Guattari (2013), que la desterritorialización implica un proceso complejo, de continuo reajuste, donde la lógica de dominación es disputada por las prácticas cotidianas en las que los grupos subalternos se apropian del territorio (Lefebvre 2013; Haesbaert 2013). Aportes recientes han demostrado que la categoría de desterritorialización es idónea para una adecuada comprensión de los efectos de la agroindustria (Martínez Godoy 2020; Deon 2019). Así mismo, existe una amplia literatura desde la Ecología Política sobre los conflictos socioambientales asociados al avance en América Latina de un modelo extractivista del que el agronegocio forma parte (Acosta 2009; Seoane et al 2013). Este trabajo pretende contribuir al debate con un análisis específico de la dimensión subjetiva del despojo y de cómo la disputa de poder en torno al agua-territorio (Panez Pinto 2018) se produce en el terreno de la memoria.

Este artículo se organiza en cinco secciones. La primera aporta el marco de la investigación, con una panorámica del sector agroalimentario en María La Baja y una indagación teórica en torno al territorio y la desterritorialización. Las siguientes dos secciones abordan los hallazgos del trabajo de campo, esto es, los modos concretos de des/reterritorialización asociados a la llegada del monocultivo palmero: la segunda sección se centra en el agua-territorio y la tercera, en los cambios en torno al trabajo y la alimentación.

¹ Esta autora es sensible al uso del lenguaje inclusivo. En esta ocasión, opto por utilizar el femenino genérico por su concordancia con “personas” en todo el texto.

La cuarta sección aborda la discusión en torno a las formas de r-existencia (Escobar 2015) que implica la disputa en torno a la memoria. Un último apartado sintetiza las conclusiones.

Apuntes metodológicos

Para esta investigación, que se inscribe en el marco de una investigación doctoral, realicé un trabajo de campo que incluyó dos visitas a María La Baja, en enero de 2016 y en febrero de 2017, con una estadía total de un mes sobre el terreno, que complementé con una amplia revisión de fuentes bibliográficas primarias y secundarias. Opté por una metodología cualitativa con enfoque etnográfico: los datos recogidos se basaron tanto en las entrevistas en profundidad (no estructuradas) como en la observación participante, ya que la generosidad de mis anfitrionas posibilitó que me alojase en las casas de dos familias campesinas durante mi estadía. Así, mi propia experiencia en torno a las condiciones de vida en el territorio atravesó mi observación y escucha.

El trabajo de campo me permitió entrevistar a 22 habitantes de cuatro veredas y corregimientos –así se denomina a las pedanías en la Colombia rural– de María La Baja: San José de Playón, La Pista, La Suprema y Paloaltico. La muestra de personas entrevistadas atendió a criterios de paridad de género y diversidad etaria, e incluyó tanto a personas que actualmente trabajan en relación de dependencia en las plantaciones de palma como a aquellas que persisten en las economías campesinas, así como a quienes mantienen tierras en propiedad cultivadas con palma. Dada la situación de hostigamiento y amenazas que ha sufrido la población, se ha protegido su identidad con nombres ficticios o bajo anonimato.

Así mismo, entrevisté a cuatro integrantes del Grupo Oleoflores, que controla la producción palmera en la región, y un funcionario del Distrito de Riego. Para lograr estas últimas entrevistas me beneficié de mi condición de privilegio: como persona blanca y europea, me resultó más fácil acceder a los altos cargos empresariales y funcionariales. Adicionalmente, entrevisté, tanto en María La Baja como en otras regiones del país (Bogotá, Medellín y departamento de Nariño) a un total de doce activistas sociales, investigadores y periodistas especializados. Sin embargo, el foco de mi trabajo de campo estuvo en todo momento la población campesina y negra, en un intento de mirar *desde abajo* los procesos de desterritorialización que sufren estas comunidades. En esta investigación, fue el trabajo de campo el que indicó las categorías de análisis, y no al revés. La centralidad que doy en mi análisis a la noción de territorio se debe a la importancia que le otorgan a esta categoría la mayor parte de las personas entrevistadas.

Agua-territorio y desterritorialización en tiempos de ‘flex crops’

En América Latina, las comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas vienen elaborando reflexiones acerca del territorio que constituyen valiosos aportes al conocimiento y disputan el significado hegemónico del término. Como señala el geógrafo brasileño Rogério Haesbaert, los movimientos sociales latinoamericanos han impuesto un “paradigma territorial contrahegemónico” (cit. Panez Pinto 2018) que nos permite analizar el modo en que el territorio remite a las relaciones de poder desde una perspectiva mucho más rica que el tradicional enfoque, que remitía a la capacidad del Estado soberano para imponer su dominio sobre un lugar determinado. Para Haesbaert (2013), el territorio refiere ineludiblemente a las relaciones de poder, las relaciones sociales en un sentido amplio y el contexto histórico. Por tanto, definir el territorio implica concretar qué entendemos por

poder, y siguiendo a Foucault (2007), se superponen en nuestras sociedades contemporáneas tres tipos de poder: soberano, disciplinario y biopoder. De la multiplicidad del poder se sigue que haya multiplicidad de territorios, como veremos para el caso de María La Baja.

Para las comunidades campesinas, el territorio se parece más a ese *espacio vivido* que enunciaba Lefebvre (2013) que a la tradicional concepción estado-céntrica del territorio o al enfoque capitalista que lo considera meramente un 'input' productivo neutral y homologable. Para el capital, el territorio es intercambiable, susceptible de compraventa; para la trama de vida comunitaria, por el contrario, "somos seres de lugares", porque el territorio es "el verdadero libro de la memoria" (Escobar 2017). En otras palabras: el espacio habitado es apropiado, *hecho cosa propia* por la población que lo habita (Porto-Gonçalves 2009). Esto remite a la distinción de Lefebvre (2013) entre la dominación y apropiación: si las elites tienden a territorializarse a partir de la dominación del territorio, los grupos subalternos se apropian del territorio a través de prácticas cotidianas que conforman saberes situados. Aquí es donde se evidencia la disputa permanente por la territorialización y por su sentido mismo. Así, la defensa del territorio se configura en el elemento central de su resistencia contra el modelo extractivista.

El actual régimen de acumulación del capital ha relegado a América Latina a la condición de proveedora de energía y materias primas con nulo o escaso valor agregado en lo que se ha caracterizado como expansión del modelo extractivista (Svampa y Viale 2016; Machado-Aráoz y Lisdero 2019; Martínez-Alier 2015). Si bien esta dinámica centro-periferia (Luxemburgo 2007) data del siglo XVI, se reactualiza en la fase neoliberal de la acumulación capitalista a través de un continuo proceso de acumulación por despojo (Harvey 2010). Cada economía se especializa en dos o tres actividades extractivas; en el caso colombiano, predomina la apuesta por la megaminería, los hidrocarburos y el agronegocio.

La dimensión del auge del extractivismo se observa con claridad en la expansión del monocultivo de palma aceitera en María La Baja. En apenas veinte años, entre 1996 y 2016, pasó de ser un cultivo desconocido en la región a ocupar más de 10.000 hectáreas (Aguirre et al 2016), la mayor parte de la superficie cultivada y las tierras más fértiles del municipio, bajo el control del Grupo Oleoflores. Buena parte de esas tierras eran, hasta ese momento, utilizadas por la población campesina para el *pancoger*, es decir, para producir alimentos destinados al autoconsumo comunitario. El proceso de acumulación por despojo que supuso el cambio de uso de esas tierras se superpuso con el avance del terror paramilitar entre 1996 y 2006.² Similares procesos se vivieron en otras zonas del país (Marín-Burgos 2014) en un momento clave para la expansión de la palma en Colombia.

En la fase de acumulación flexible del capital se pueden identificar dos formas de organización espacial (Haesbaert 2013). La primera, la organización zonal del espacio, tiene que ver con los efectos del extractivismo y el paramilitarismo sobre los cuerpos-territorios.³ Una segunda forma, específicamente neoliberal, es la reticular, que tiene que ver con la forma en que el agronegocio se articula con los mercados globales, inclusive los financieros (Castro

² Según el Registro Único de Población Desplazada (RUPD), se desplazó el 45% de los 47.000 habitantes del municipio (Aguirre et al 2016).

³ Cuerpos-territorios es un término propuesto por los feminismos populares latinoamericanos para subrayar que cuerpos y territorios son espacios de energía vital (Cabnal 2019).

et al 2019; Gras y Hernández 2013). El modelo de agronegocio puede entenderse como correlato del proceso de globalización neoliberal y financiarización de la economía, de modo que la agroindustria pasa de cultivar alimentos a producir insumos para las cadenas globales. Aunque este es un proceso que ha llevado cinco siglos (Moore 2017), la transformación de la agricultura en un negocio globalizado se consolida en las dos últimas décadas del siglo pasado y configura un *régimen agroalimentario corporativo* dominado por un reducido grupo de multinacionales, en que las fases de actividad que acaparan el valor (Kaplinsky 2003) están controladas de forma oligopólica por empresas transnacionales (Castro 2017). En el caso del aceite de palma, se trata además de una *commodity* flexible o *flex crop*: dada su versatilidad, se utiliza como insumo para la industria alimentaria, la fabricación de agrodiésel, pinturas, velas, jabones y cosméticos, entre otros usos (Alonso-Fradejas et al 2016; Borrás et al 2012), lo que convierte a la palma, a ojos del capital, en una inversión idónea en tiempos de incertidumbre financiera.

En muchos casos, y María La Baja no es tampoco aquí una excepción, la afectación sobre el agua es uno de los impactos del agronegocio que la población local sufre con mayor crudeza. La palma aceitera es un árbol que requiere grandes cantidades de agua y, como sucede con otros monocultivos, la planta requiere un uso prolífico de agroquímicos (Castro et al 2019). El resultado ha sido la desecación de los pozos naturales y la contaminación de los principales cuerpos de agua de los que se nutre la población local para su sustento (trabajo de campo). Tomo el concepto de agua-territorio (Panez Pinto 2018) para enfatizar el modo en que el agua y el territorio están indisolublemente unidos y para subrayar la importancia crucial del agua en los procesos de des/reterritorialización en María La Baja, que se abordará en la próxima sección. Tomo además la noción de agua-cuerpo-territorio (Zaragocin 2018) para enfatizar la inseparabilidad de los tres conceptos.

Cada proceso de acumulación por despojo implica un proceso simultáneo de desterritorialización y reterritorialización. Siguiendo a Deleuze y Guattari, el capitalismo tiende a descodificar compulsivamente los códigos de la "máquina social": esos flujos descodificados de producción convergen en la forma del capital-dinero; es decir, son reterritorializados dentro del axioma capitalista "absorbiendo una parte creciente de plusvalía" (2013, 42). Así, el capitalismo lleva a una desterritorialización masiva que tiende a lo ilimitado y es incompatible con los límites materiales del planeta, del cuerpo la psique. No obstante, el proceso de reterritorialización siempre está en disputa; existen líneas de fuga que conforman las prácticas, saberes y narrativas por los que los grupos subalternos se apropian del territorio, que aquí denominaremos *r-existencias* (Escobar 2015).

Con Haesbaert (2013), considero que el término multiterritorialidad se ajusta más que el de desterritorialización a la experiencia de aquellas elites que se benefician de la extracción de renta o recursos en un territorio pero habitan otro, mientras que la categoría de desterritorialización se ajusta a la vivencia de las poblaciones que sufren el despojo. También cabe hablar de *transterritorialidad* para categorizar el modo en que los grupos subalternos, como las comunidades negras y campesinas, viven vidas en las que atraviesan territorios atravesados por diferentes lógicas y de los que tratan de apropiarse. Por su parte, Agnew y Oslender hablan de *territorialidades superpuestas* para dar cuenta de las formas en que las *r-existencias* "desafían el tejido espacial establecido por la política del Estado" (2010, 194).

“Estoy seca”: desterritorialización y crisis hídrica en María La Baja

Desde la llegada del monocultivo de palma, el agua se ha convertido en el principal problema de las comunidades campesinas en las veredas de María La Baja. Sin embargo, esta tierra siempre fue abundante en agua. Cuenta con importantes humedales, cuerpos de agua subterráneos y superficiales (las ciénagas de María La Baja y La Cruz y los arroyos de Matuya, Huamanga y Arroyo Grande) que, sumados a la fertilidad de la tierra, permitieron la consagración de este territorio a la producción agrícola. Los arroyos fueron represados para construir, a comienzos de los años 60, el que fue en aquel momento el mayor Distrito de Riego del país, con lo que la riqueza hídrica del territorio se puso al servicio de un proyecto de desarrollo para el país basado en la expansión de los monocultivos.

La construcción del Distrito de Riego María La Baja-Bolívar produjo un gran impacto sobre la población local, mayoritariamente campesina. Antes de aquella ambiciosa infraestructura, según los relatos de quienes conocieron aquella época, la vida de la comunidad se articulaba en torno al arroyo, que aseguraba abundante agua para beber y cocinar, y era también lugar de recreo para el baño y espacio de encuentro donde las mujeres lavaban la ropa y conversaban durante largas horas. Todo eso cambió con la construcción del Distrito de Riego: tres embalses, un canal principal que atravesaba varios municipios, varios canales secundarios, 25.000 hectáreas de tierra afectadas. La inundación de la represa obligó a migrar a los habitantes del antiguo poblado de Palo Alto Hicotea. Uno de ellos narra así su vivencia:

La gente estaba ignorante por aquí por los campos y nos dejamos engañar fácilmente. Venían y decían: “Esta casa vale mil pesos”. Uno qué sabía por cuánto vender su casa: *eso te pagaban, eso valía*. Entonces, este fue como yo digo el primer pueblo ‘transplanta’ de Colombia, porque *nos trasplantaron, nos pusieron aquí como uno arranca una mata de plátano, o de coco, hace un hueco y la planta ahí*. [...] Nos movieron de allí de dónde éramos, que no teníamos luz ni servicios públicos ninguno, pero *teníamos el arroyo*: allí lavábamos, cogíamos agua del pozo y eso salía cristalino (Campesino de unos 70 años, entrevista personal, 2017).

Algunos marcharon a una zona más alta, bautizada como Santafé de Hicotea; otros se quedaron en la parte baja, en los límites de San José de Playón, en lo que hoy se conoce como Paloaltico:

Había fincas de plátano, que tenían cincuenta años y daban plátano como el primer día, y todo eso quedó ‘tapao’. *A nosotros con eso nos quitaron la vida*, eso era la vida de nosotros, el arroyo que daba ‘pescao’ ‘pa’ uno comer, el agua que era buena y principalmente las fincas de plátano. Uno no tenía que comprar plátano, uno iba al dueño de la finca y le daba comida, y esas tierras ahí ‘ahogás’ en la represa. [...] Allí *había un sistema que, si tú tenías la tierra, de pronto me la prestabas ‘pa’ que yo la trabajara*, y no había que pagar porque casi ‘tós’ nos conocíamos y hacíamos de esa manera; no te la arrendaban, te la regalaban. Y ‘toas’ esas tierras se quedaron ahí (Campesino de unos 70 años, entrevista personal, 2017).

El Distrito proveía la cantidad de agua necesaria para la producción agrícola, lo que atrajo a empresarios que saturaron el negocio del arroz. Para entonces, el modelo del agronegocio

arrocero se había instalado en María La Baja, pero convivía con los cultivos campesinos, mientras los pozos artesanales suministraban agua limpia en las casas. Esto cambia con la implantación del monocultivo palmero y es sincrónico con otro cambio sustancial: en 1996, de la mano de la “apertura liberal” del gobierno de César Gaviria, se consuma la privatización del Distrito de Riego (Quiroga y Vallejo 2019). La gestión del agua queda en manos de lo que hoy es Usomaría (Asociación de Usuarios de María La Baja), en una transferencia del manejo público al control privado. El Distrito comenzó a exigir un título de propiedad individual a los usuarios, lo que dejó sin voz ni voto a quienes disponían de parcelas comunitarias (Ojeda et al 2015). Como consecuencia, las lugareñas pierden peso en la toma de decisiones, mientras los empresarios del agronegocio se afianzan como decisores acerca de la distribución del agua.

Pese a la asimetría de fuerzas, el proceso de apropiación del agua en la región nunca estuvo exento de disputa. Desde los años 60 hasta hoy, la denuncia de la población es que el Distrito no trata por igual a todos los usuarios, sino que privilegia el uso de los grandes propietarios, los empresarios del agronegocio, frente al campesinado dedicado al *pancoger*. En febrero de 2016, fui testigo del proceso en estas veredas cuando, pese al invierno parco en lluvias que dejó la represa a niveles críticos, Usomaría autorizó abrir las compuertas para abastecer a las plantaciones de palma. Temerosos de quedarse sin agua alguna, pues de la represa depende no sólo el regadío de sus cultivos sino también el consumo en los hogares, un grupo de jóvenes cerró por la fuerza las compuertas de la represa y forzó así la negociación. Fue entonces cuando representantes de Usomaría, del Grupo Oleoflores y de la municipalidad de María La Baja acudieron a Paloaltico y se reunieron con representantes de la comunidad. Incluso Carlos Murgas, propietario de Oleoflores y conocido en Colombia como “el zar de la palma”, se dejó ver por la humilde vereda. La acción permitió alcanzar un acuerdo de mínimos para salvar aquel verano, pero continuó la disputa por la reterritorialización del agua-cuerpo-territorio.

“Estoy seca”: la dimensión material del despojo

En estas veredas nunca hubo infraestructura que garantizase agua potable en las casas. En María La Baja, apenas el 18,5% de la población, concentrado en el casco urbano del municipio, cuenta con servicio de alcantarillado (Quiroga y Vallejo 2019). En las comunidades campesinas, el aprovisionamiento de agua fue siempre un trabajo pesado que recayó, literalmente, sobre los hombros y las cabezas de las mujeres. Desde la época de Palo Alto Hicotea, era común encontrar a mujeres, con sus hijos colgando de la cintura, sosteniendo en la cabeza un balde de veinte litros de agua, que se utilizaba para tomar; en la tarde, se dirigían a los embalses a recolectar el agua para lavar o cocinar (Caro Tapia 2016). Pero fue con la consolidación del monocultivo palmero cuando el agua se convirtió en una carencia que condiciona la jornada diaria de las mujeres campesinas, atravesadas por la necesidad, nunca bien resuelta, de garantizar el agua en sus casas.

Al contrario que el arroz, la palma afectó no sólo al agua canalizada, sino a todas las fuentes de agua, debido a que es una planta que requiere abundante agua, tanto de las lluvias y el riego como por la absorción del agua subterránea a través de sus raíces (Torrente y Rojas 2011). Las campesinas entrevistadas coinciden en señalar que, a partir de la llegada de la palma, la comunidad comenzó a percibir que el agua de la represa estaba contaminada, mientras que los pozos artesanales que abastecían a las comunidades de agua para beber

comenzaron a secarse. Así, lo que era una tarea doméstica más se convirtió en una preocupación cotidiana para estas mujeres. Ellas lo resumen con una frase: “Estoy seca”, expresando así que se han quedado sin agua en casa y deberán caminar kilómetros hasta la represa para recoger agua. Los niños, niñas y jóvenes siguen yendo a la Torre, un punto de la represa del Distrito que es un lugar popular de baño y recreo, pero el agua está contaminada, por lo que las mujeres buscan el lugar de la represa donde el agua está más clara para recoger de allí el agua destinada a beber y cocinar. Algunas, no todas, disponen de filtros, pero eso no basta para potabilizar el agua, como evidencian las patologías que han proliferado tras la llegada del monocultivo: la mayoría de mujeres sufre infecciones vaginales y las dolencias dermatológicas (“rasquiña”) se ceban con los niños, mientras muchos adultos sufren de cálculo e insuficiencia renal, piedras en el riñón y colon irritable. Mi experiencia en el territorio lo atestigua: al tomar un baño con el agua que llega a las casas procedente de la represa, se siente el picor desde el momento en que el agua roza la piel. Para las mujeres, la crisis hídrica es además un elemento de estrés que causa una angustia cotidiana, ante la evidencia de que el agua que están dando a sus hijos e hijas para beber puede enfermarles.

La Defensoría del Pueblo del departamento de Bolívar ha mostrado su preocupación por el tema, recordando que la palma llega hasta la orilla y las correntías de lluvia permiten que los agroquímicos aplicados a la planta lleguen al Distrito de Riego. Es más: la Agencia de Desarrollo Rural ha indicado que esa agua no es apta para el consumo humano, pues es una estructura agropecuaria destinada para el riego de cultivos, pero no se trata de agua potable. En 2011, se creó la Mesa de Interlocución y Concertación de Montes de María (MIC), que interpuso una acción popular para el restablecimiento de agua potable y saneamiento básico para la vereda de La Suprema; en 2014, el tribunal administrativo de Bolívar falló a favor de la acción popular, que en 2018 comenzaba a construirse muy lentamente. “La bebemos porque no hay otra opción, pero a veces da diarrea; en invierno recogemos el agua de lluvia, pero tampoco es limpia, porque le caen parásitos”, cuenta una lugareña de unos 30 años.

Otra consecuencia de la crisis hídrica ha sido el aumento de la desigualdad social. En algunas veredas, como La Pista, algunos hogares cuentan con una bomba de agua que facilita agua en buen estado; sin embargo, no todas las familias cuentan con los recursos para conseguir una. En otras veredas no existen esas bombas de agua, pero unas casas cuentan con un filtro para mejorar la calidad del agua contaminada que llega de la represa, y otras no. Aumenta también la desigualdad de género (Castro 2024b): la ingente tarea de la provisión de agua incrementa la carga de trabajo de las mujeres. Al mismo tiempo, las mujeres han perdido el ingreso regular que obtenían con la venta de pescado, pues la contaminación del agua ha llevado a una marcada disminución de los peces en la zona. El agua-cuerpo-territorio se evidencia, así como una construcción social en permanente transformación, en conflicto y disputa.

“El pozo de La Leticia guardaba muchos recuerdos”: la dimensión subjetiva del despojo

De la abundancia hídrica de la región daba cuenta, hasta la llegada de la palma, la facilidad con la que los lugareños se hacían sus pozos artesanales para conseguir el agua para beber y cocinar. Fue sobre todo a partir de 2004 cuando los pobladores comenzaron a percatarse de que los pozos y manantiales se estaban secando. El más recordado de ellos, el que aparece con insistencia en los relatos de las campesinas de la vereda de Paloalítico, es

el pozo de La Leticia. Fue durante décadas no sólo el lugar donde las mujeres acudían a recoger el agua que llevar a sus casas, sino también un lugar de socialización, de encuentro y recreo, en el que las mujeres conversaban y los jóvenes se encontraran. Fue incluso el escenario de muchas historias de amor:

El pozo de La Leticia, que tenía más de cien años, *guardaba muchos recuerdos*. Era el lugar donde la gente de Playón y Paloaltico compartía, hablaba de sus problemas, era el lugar de recreo, había escenas de amor y romance, muchas historias se han dado allí. Durante por lo menos un siglo había *llorado* ese pozo. Pero la raíz de la palma lo secó. Se secó de *tristeza*. Ahora el agua es privada, y es toda para la palma (Campesina de unos 35 años, entrevista personal, 2016).

“La Leticia *dejó de llorar*” y con el pozo desapareció no sólo la posibilidad de conseguir agua limpia, sino también un espacio comunitario de socialización que estructuraba la vida diaria de la comunidad y su memoria colectiva.

Si el territorio está imbricado con las relaciones de poder, en Marialabaja es el reparto y la calidad del agua ahí donde se hacen más evidentes, concretas y cotidianas esas relaciones de fuerzas. De ahí la centralidad de la disputa por el agua-territorio, que aparece en dos dimensiones principales. De un lado, el Distrito de Riego proporciona la mayor parte del agua a los regantes del agronegocio de la palma o la piña, frente a la crisis hídrica constante que experimentan las campesinas. De otro lado, mientras la población desterritorializada debe conformarse con el suministro de agua contaminada, las elites multiterritorializadas –que extraen de este territorio, pero viven en otro– cuentan con un flujo ilimitado y constante de agua potable. En otras palabras: el agua se ha convertido en el principal objetivador de las relaciones de poder en María La Baja, pues se manifiesta una radical asimetría en el acceso al agua, así como en la toma de decisiones con respecto al agua-territorio entre, por un lado, los empresarios del agronegocio y, por otro, las comunidades campesinas. Éstas, sin embargo, siguen disputando la reterritorialización impuesta por el agronegocio, apropiándose del agua-cuerpo-territorio mediante prácticas cotidianas, como ya hicieron sus antepasados cuando convirtieron la represa, que privatizó el agua de los arroyos, en un recurso a su favor.

“Ahora usted ya no sabe ni qué hora es porque el gallo no canta”: proletarización, desterritorialización y pertenencia

Antes de 1998 ya existía el monocultivo de arroz en María La Baja, pero convivía con las economías campesinas. La agroindustria palmera avanzó a costa de un intenso proceso de acaparamiento de tierras (Castaño 2018) que arrinconó a las campesinas reservándoles las tierras menos fértiles, al tiempo que la contaminación del agua provocaba la pérdida de la otra fuente sustancial de alimentos: la pesca tradicional. Los relatos de un tiempo de abundancia de alimentos, que dibujan estas veredas como “despensa de la región”, copan las conversaciones. Las costumbres y la abundancia de tierras y alimentos facilitaban el trueque y el préstamo de tierras; varios camiones llenos de frutas, tubérculos y granos salían cada día de María La Baja hacia los mercados de Cartagena y Barranquilla. Hoy, la mayor parte de quienes otrora vivían de las economías campesinas han perdido la tierra y, aunque algunas familias siguen produciendo *pancoger*, su trabajo se ve dificultado por varios factores ligados al avance del agronegocio en su configuración de espacio tanto zonal (aumento de las plagas, el cambio en el régimen de lluvias, despojo de las tierras fértiles)

como reticular (el incremento de los costes de los insumos agrícolas y la poca o nula incidencia que tienen las campesinas a la hora de poner precio a los productos que venden en el mercado de Cartagena).

En un territorio donde el dinero escasea, que no circulen los alimentos producidos por la propia comunidad pone en riesgo la capacidad para nutrirse adecuadamente. En pocos años, se ha pasado en María La Baja de la abundancia de comida a una situación de escasez que se traduce en una dieta monótona –basada en arroz, yuca y ñame– y escasa en proteínas. Todas mis entrevistadas coinciden en que la carestía y escasez de alimentos llegó inmediatamente después de la consolidación de las plantaciones de palma en el municipio; hay quien atribuye directamente al monocultivo lo que describen como “crisis alimentaria”. Quienes siguen cultivando alimentos tienen cada vez más dificultades para salir adelante:

La palma dejó una gran afectación. Dijeron que iba a ser un beneficio para la comunidad, pero no lo es. [...] La palma es una vaca lechera, pero para el terrateniente. Al campesino que tiene cinco o seis hectáreas, eso no le genera, lo que hace es endeudarnos. O darnos un jornal de 25 mil [pesos colombianos] que no da ni ‘pa’ sostenerse. [...] Si sigue viniendo la palma a los territorios, no sé cómo vamos a quedar. Si nos vamos a otra parte, *¿qué comeremos cuando no haya dónde cultivar?* Aquí, si yo no tengo yuca, la pido o se la compro a otro. Pero, ¿y si no hay? (Campesino de unos 65 años, entrevista personal, 2017).

El relato de Antonio señala una cuestión esencial: en las economías campesinas lo habitual es que existan instituciones económicas basadas en relaciones de reciprocidad y no únicamente en el intercambio monetario (Polanyi 1976). Las campesinas se intercambian unos productos por otros, pero también simplemente, se regalan. “Aquí, la costumbre es que, si uno tiene, el otro tiene”, señala una campesina de unos 35 años. Después de la penetración de las plantaciones palmeras en estas veredas, se mantienen costumbres basadas en la reciprocidad, pero de forma más precaria, pues la producción de *pancoger* ya no alcanza para toda la comunidad. Esto supone una enorme transformación socioeconómica y causa perplejidad entre los más ancianos, como resume un campesino de unos 75 años: “Con la yuca que yo regalé en mi vida, ‘pa’ ver ahora que la tengo que comprar”. Otro campesino lo explica así:

Con el patrimonio que antes teníamos, la comida estaba asegurada: *podías quedarte sin un peso que había alimentos*, había trueque. Es mejor tener dos hectáreas cultivadas que cuatro millones de pesos en el bolsillo (Campesino de unos 65 años, entrevista personal, 2017).

Además, la contaminación del agua tuvo un gran impacto en la dieta de poblaciones acostumbradas a complementar con la proteína del pescado la alimentación sustentada con el cultivo de granos y tubérculos y a la cría de animales; hoy, su consumo ha descendido tanto como lo ha hecho la presencia de peces en la zona –es ilustrativo que, en 2010, se encontraron cerca de 61.000 peces muertos que estaban siendo criados en la Ciénaga Grande de María La Baja–. “El campesino vivía mucho también de la pesca y ahora no puede: usted ve los pescados muriendo, los peces se enferman porque le echan muchos químicos al agua”, sostiene Santiago un campesino que ronda los 37 años.

Lo que se transforma no es sólo la forma en que se producen y distribuyen los alimentos, sino las formas de tenencia de la tierra y las instituciones y costumbres asociadas

a ello. Lo enunciaba el campesino que tuvo que migrar debido a la construcción de la represa al plantear que, en los tiempos en los que el arroyo todavía organizaba la vida de las comunidades, “había un sistema que, si tú tenías la tierra, de pronto me la prestabas ‘pa’ que yo la trabajara”, sin que mediara intercambio económico. Después de la construcción del Distrito de Riego, había menos tierras disponibles para cultivar alimentos, pero seguían funcionando estas instituciones económicas de reciprocidad, ajenas a la lógica capitalista, que garantizaban en la práctica el acceso a la tierra de quienes no tenían suelo en propiedad. Sin embargo, ahora las tierras reservadas para el *pancoger* son pocas, y no son las más fértiles.

La expansión de la frontera de la palma aceitera también se vincula al cambio climático. Las campesinas aseguran que antes de la palma no hacía tanto calor. Los más veteranos recuerdan que “llovía más y el calor no era tan ardiente”; incluso hacía falta abrigarse a la noche. “Antes uno sabía cuándo plantar: ahora ya *no se sabe cuándo es invierno y cuándo es verano*”, afirma uno de mis entrevistados.⁴

Todas estas transformaciones ilustran un intenso proceso de desterritorialización y de reterritorialización que moldea las subjetividades individuales. Estas comunidades están viviendo un proceso forzado de proletarización –o, como diría Claus Offe (1991), de *proletarización pasiva*–: el avance del monocultivo y la pérdida de sus tierras les ha obligado a trabajar para Oleoflores⁵ –o para el monocultivo de piña que avanza, aunque en menor medida, en la región– o bien a marcharse a las periferias urbanas en busca de otras oportunidades. El paso de campesinos a proletarios implica cambios de hondo calado en las formas de vida, los ritmos y las condiciones de trabajo, las relaciones sociales al seno de la comunidad y la división sexual del trabajo. Quienes, en su mayoría hombres, trabajan en las plantaciones de palma acostumbran a tener horarios más prolongados que cuando vivían del trabajo campesino; además, han perdido la capacidad para decidir autónomamente cómo manejan su tiempo. A eso se suma que el trabajo en las plantaciones es más peligroso que el cultivo de *pancoger*, sobre todo para los cortadores del corozo, el rojo fruto de la palma. Así lo resume un veterano campesino: “El trabajo campesino es muy recomendable porque no tiene horas fijas”.

Pérdida del sentido de pertenencia: “El campesino ya no sabe para dónde va”

En palabras del ya citado Santiago: “Antes trabajábamos en la mañana y al mediodía ya estábamos con la familia en la casa. Estamos trabajando mucho y ganamos menos”. Así resume él la situación de estas veredas:

La palma ha acabado con las cuencas, con el medio ambiente. Le echan muchos químicos que han penetrado en las fuentes de agua: te da ‘rasquiña’ cuando te lavas. Las cuencas de los arroyos se han secado, no hay bosque. Esto era puro palo de mango y cultivos tradicionales, había arroz, y ahora sólo hay palma. *No había persona varada*. Esto era un territorio agrícola; María La Baja era una despensa agrícola. Pero se perdió el distrito de riego, ya no es lo que era: *se apoderaron de él*. Antes la gente ‘bulteaba’ el arroz, ahora todo lo hacen

⁴ “Invierno” refiere aquí a la época de lluvias y “verano”, a la época seca.

⁵ En María La Baja se ha asentado un modelo llamado “alianzas productivas” por el cual incluso los pequeños propietarios que plantan palma se la suministran a Oleoflores (Castro 2024a).

las máquinas. Hasta la pena la van a recoger con máquinas. Donde eran veinte campesinos trabajando, hoy son dos: y con el resto, ¿qué va a pasar? Quieren un campo sin campesinos (Santiago, entrevista personal, 2017).

Santiago relaciona esos cambios materiales con modificaciones profundas, y tal vez irreversibles, de las subjetividades y la memoria colectiva:

Ahora usted ya no sabe ni qué hora es porque el gallo no canta, ahora es el celular el que hace el sonido ese. Cuando un campesino estaba en el monte, sabía si iba a llover. Ahora se ha perdido la identidad. Antes teníamos burros, ahora son motos. No sabemos ni 'pa onde' vamos. Estos niños, qué irán a conocer, ese patrimonio es imposible de recuperar. Ese corozo genera hambre y hospitales llenos (Santiago, entrevista personal, 2017).

Se evidencia así cómo, en el espacio geográfico, lo simbólico se articula con lo orgánico y lo tecnológico (Giraldo y Rosset, 2022). Sin agua ni alimento, el campesino “ya no sabe para dónde va”, ya no sirven sus saberes, que quedan así condenados al olvido; sin tierra que cultivar, se queda también sin identidad. Sin gallos en el patio, necesita un despertador para saber que llegó la hora de levantarse. El sentido se pierde cuando las máquinas se encargan “hasta de recoger las penas”. El monocultivo deja a su paso un territorio en el que ya no se puede plantar yuca ni pescar; deja cuerpos enfermos por los agrotóxicos que alcanzan las fuentes de agua. Los códigos que garantizaban la cohesión comunitaria y que aportaban sentidos a la vida colectiva en María La Baja son desterritorializados; pero en seguida son reterritorializados bajo la axiomática del capital: trabajo asalariado en las plantaciones, celulares que simulan el cantar de los gallos, jóvenes metidos a mototaxistas, filtros de agua provistos por las ONG.

Lo que está en juego es la identidad, como un joven de estas veredas: “*Un campesino sin tierra es como un ciudadano sin identidad*. Al perder la tierra, se pierden las tradiciones y las costumbres, el legado que nos dejaron nuestros abuelos”. Decía Polanyi (2011) que nunca fue el malestar material lo que desgarró sociedades o individuos, sino antes bien, el desarraigo, la pérdida de referencias sociales. Lo trágico del desplazamiento y la llegada del monocultivo no es principalmente que no haya tanta comida, sino que las instituciones sobre las que se basaba la vida comunitaria son resquebrajadas. Hablamos, en fin, del drama humano que constituye la *pérdida de sentido*. El territorio es vaciado de significado, despojado de esa complejidad de vínculos entreverados y en constante mutación entre las creaciones humanas y las creaciones de la vida que son las sociedades humanas. A eso se refiere Santiago cuando dice que el campesino ya no sabe ni qué hora es ni cuándo va a llover, que depende “del celular ese” para despertarse cada mañana. El orden capitalista, aquí encarnado en el monocultivo palmero, quiebra las conexiones que constituyen la trama comunitaria, esa en la que el paisaje se entrevera con la cultura. La palma desterritorializa porque con la expansión del monocultivo se transforman los vínculos –con las personas, con los ecosistemas, con las cosas– y el territorio deja de ser eso que habían hecho de él las comunidades que lo habitan.

La paradoja, sólo aparente, es que el agua se haya convertido en un drama cotidiano en una región abundante en agua dulce; desentrañada esa paradoja, se evidencia la “maldición de la abundancia” de la que habla Alberto Acosta. Los campesinos de María La Baja sufren sed, a pesar de que el suyo es uno de los territorios del país con mejor provisión

de agua; el alimento escasea y puede llegar a estar más caro que en los mercados de Cartagena, aunque esta tierra fértil fue, no hace mucho tiempo, la despensa de la región. La abundancia en recursos de la región la convirtió en el objeto de políticas públicas – comenzando por la propia construcción del Distrito de Riego– que aspiraban a convertir María La Baja en una zona puntera en agroindustria. Y esa actividad económica no sólo ha llevado a la escasez de recursos vitales para la población local, sino también al disciplinamiento de cuerpos- territorios en un sentido amplio.

R-existencia, transterritorialidad y memoria

Encabecé este texto con las palabras de Juan García Salazar: la desterritorialización que impone la palma es un problema de memoria. El cuerpo-territorio es el lugar donde se capta, se escribe y se inscribe la memoria de un pueblo (Escobar 2017). Olvidamos quienes éramos porque perdemos los elementos del territorio que se constituían en recuerdos, en memoria colectiva, en identidad. Para un campesino, la identidad se basa en el sentido de pertenencia al territorio: sus saberes son experienciales y están estrechamente vinculados a un lugar concreto, a las especies que crecen en ese lugar, al modo en que allí se expresan los ciclos naturales. Se arriesga la pertenencia y la memoria porque se pierde vegetación nativa, el pozo de la Leticia, los peces, los oficios de la pesca y el cultivo, las costumbres ancestrales de regalar comida y prestar tierra para sembrar en términos de reciprocidad, la presencia de animales que recorren el poblado libremente. Toda esa trama vincular, en la que los seres humanos interactúan con el territorio concibiéndose como parte del mismo, se desdibuja y se transforma para encajar en una concepción del espacio como fraccionable, homologable y, por tanto, susceptible de compra-venta y explotación. La economía capitalista simula que el territorio es intercambiable y equivalente, pero no lo es. Es memoria y es identidad. Y, cuando el territorio ya no es capaz de decirnos nada sobre nosotros mismos, quedamos en la indigencia del sentido, a merced de la reterritorialización de los flujos bajo la lógica del dinero y la equivalencia general.

Los procesos de des/reterritorialización son una constante en las sociedades capitalistas, pero se dan con más crudeza cuando la lógica del capital avanza sobre territorios que hasta ese momento vivían bajo lógicas relativamente ajenas a la axiomática capitalista, como sucede con María La Baja y muchos otros territorios racializados de la Abya Yala. Esa crudeza se inscribe, ante todo, como pérdida de significantes, de horizontes vitales (Polanyi 2011). Las campesinas de María La Baja muestran su desconcierto porque “ya ni se sabe qué hora es” ni cuándo va a llover. Ya no encuentran en el territorio las huellas de su propia existencia. Sin embargo, se sigue tratando de su territorio, y es esa particularidad del lugar la que pone en tensión la narrativa globalizadora que niega lo local al tiempo que las marcas del lugar posibilitan el mantenimiento de lo acontecido (Albán 2021). Memoria y territorio se imbrican, así, de manera inseparable.

De ahí la importancia crucial de la disputa por la memoria territorial: ¿qué nos dicen los lugares de eso que somos y de la trama vincular con otros seres, humanos y no humanos, que nos hacen ser quienes somos? Esa disputa es aún más central cuando se trata de territorios donde, como sucede en María La Baja, las transformaciones están siendo tan aceleradas que las huellas de las luchas de poder que serán territorializadas no han sido todavía asentadas en el paisaje; están, por así decirlo, en el aire. En territorios que han sido insertados en la lógica del capital hace ya generaciones, ciertas relaciones de poder

permanecen ocultas en el paisaje, lo que eclipsa la posibilidad de politizar los conflictos, así como de pensar otros mundos posibles. Sin embargo, la celeridad con la que se están dando estos procesos en María La Baja habilita también la disputa por la memoria territorial, pues los cambios se dan tan rápido que una misma generación ha vivido la abundancia de los tiempos de las economías campesinas y la escasez que deja el monocultivo palmero. La insistencia de las narrativas locales en recordar los tiempos de la abundancia de agua y comida, en afirmar su identidad como campesinas y, como pilar de tal identidad, su pertenencia al territorio da cuenta de cómo, en tiempos de reterritorialización acelerada, un ejercicio consciente de memoria colectiva es una forma de *r-existencia* (Escobar 2015).

Pese a la eficacia del dispositivo palmero y a la asimetría de fuerzas, el proceso de reterritorialización nunca está exento de disputas. No podría ser menos en un territorio como los Montes de María, que ha sido testigo de las históricas formas de *r-existencia* que ha adoptado la diáspora africana desde los tiempos del cimarronaje. Los primeros palenques colombianos fueron aquí, en la región Caribe. Ya en el siglo XX, los Montes de María albergaron uno de los procesos de resistencia campesina más sólidos del país, con importante presencia de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC). También ha sido un territorio donde se asentaron las guerrillas, en particular las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y más tarde, los grupos paramilitares, articulando un complejo tejido de territorialidades superpuestas con la soberanía permanentemente disputada (Agnew y Oslender 2010).

Otras formas, más sutiles, de *r-existencia* se dan cita hoy en María La Baja, donde las tramas comunitarias –sostenidas principalmente por mujeres– garantizan, con su trabajo cotidiano y silencioso, las necesidades no sólo de sus hogares sino de la comunidad en su conjunto. Aunque no lo argumenten con sofisticadas teorías, ellas saben que *r-existir* al avance del dispositivo palmero y las lógicas de expropiación del valor que impone el monocultivo se juega en el cuerpo-territorio, comenzando por la valorización del anclaje a la tierra y la reivindicación de su memoria de dolor y resistencia, inscrita en las letras y el baile del bullerengue tradicional de estas tierras (Carrillo 2017). Es en la cotidianidad, allí donde se invisibilizan las relaciones de poder, donde se juega la batalla.

El acto más contundente de *r-existencia* es seguir siendo campesinas, cultivar alimentos, criar gallinas. Ellas no pueden revertir el proceso de desterritorialización que ha modificado profundamente el territorio y ha mermado drásticamente su capacidad para el autosustento; lo que sí pueden disputar es el tipo de reterritorialización que se produce: frente al intento del capital de recodificar todos los flujos dentro de la axiomática del dinero, las comunidades tratan de mestizar esa axiomática con la lógica vincular de la comunidad. Las resistencias se tejen en torno a mujeres que sostienen los procesos de organización comunitaria no sólo a través de su participación en reuniones de diverso tipo, sino también colocando su casa y sus recursos a disposición de sus vecinas.

La modernidad capitalista promueve la homogenización de los cuerpos-territorios y trata de imponer una narrativa del “no hay alternativa”. Pero los relatos de los campesinos no hablan de lo “improductivos” que eran esos territorios antes de la llegada del monocultivo palmero, sino que invocan un imaginario de abundancia y de autonomía de las economías campesinas. Su memoria territorial, en fin, disputa el discurso neoliberal de que la única salida es convertirse en proletarios o, quizá, empresarios de sí mismos dependientes del agronegocio (Castro 2024a). Antes bien, su *r-existencia* cotidiana adopta

transterritorialidades (Haesbaert 2013): muchas campesinas viven vidas que combinan la producción de alimentos con el trabajo para la empresa palmera; cruzan cotidianamente del territorio donde aún funciona el trueque y persisten las gallinas en los patios a ese otro territorio donde se han convertido en obreras del agronegocio a cambio de un salario. Si bien la dimensión del despojo material y simbólico en estas comunidades es difícil de exagerar, la reterritorialización es permanentemente disputada.

Conclusiones

El caso de María La Baja evidencia cómo el monocultivo transforma los vínculos que sus habitantes mantenían con el agua-cuerpo-territorio, lo que modifica su vida cotidiana desde diversos ángulos: el agua contaminada provoca enfermedades, la falta de lluvias afecta las cosechas, la comunidad ha perdido lugares de recreo que articulaban la vida común. La contaminación del agua introduce divisiones al interior de la comunidad -así como no todas las personas pueden costear una bomba de agua, tampoco todas pueden comprar agua mineral-, mientras que la apropiación de los canales de riego por parte de los empresarios del agronegocio, primero del arroz y después de la palma, pone a las comunidades en una condición de desventaja a la hora de obtener agua para sus cultivos de *pancoger*. La historia del agua-cuerpo-territorio en la región se imbrica con la memoria territorial que da forma a la identidad campesina, evidenciando el modo en que las relaciones de poder en torno al agronegocio moldean y se encarnan en los cuerpos-territorios.

Allí donde los procesos de des/reterritorialización se están produciendo con gran celeridad, se recrudece la disputa por la memoria territorial, pues la relación de poder que impone el agronegocio no ha sido todavía naturalizada e invisibilizada en el paisaje. Las comunidades campesinas r-existen a través de prácticas cotidianas que incluyen narrativas en la que se exalta la importancia de la pertenencia al territorio, con lo que ello tiene de desafío al discurso hegemónico según el cual los lugares son intercambiables y homologables. Sigue de ahí la relevancia de trabajos empíricos que vayan más allá del impacto económico y de las condiciones materiales de los territorios consagrados al agronegocio para abordar las transformaciones en las subjetividades, la memoria y la identidad.

Bibliografía

- Acosta, Alberto. 2009. *La maldición de la abundancia*. Quito: Abya-Yala.
- Albán, Adolfo. 2021. "Territorio y memoria. Dos apuestas por la resistencia". En *Comunidad, territorio, futuro*. Compilado por Jesús Antuña, Verónica Giordano y Eduardo Molinari. Buenos Aires: Teseo.
- Agnew, John y Ulrich Oslender. 2010. "Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América latina", *Tabula Rasa* 13: 191-213.
- Aguirre, Amín, Duván Caro Tapia, Catalina Quiroga y Diana Vallejo. 2016. *Historia del distrito de riego de Marialabaja-Bolívar: Más motivos para decir que el agua es nuestra*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Alonso-Fradejas, Alberto, Juan Liu, Tania Salerno y Yunan Xu. 2016. "Inquiring into the political economy of oil palm as a global flex crop", *The Journal of Peasant Studies* 43 (1): 141-165. <https://doi.org/10.1080/03066150.2015.1052801>
- Borras, S., Jennifer Franco, Ryan Isakson, Les Levidow y Pietje Vervest. 2015. "The rise of flex crops and commodities: implications for research". *The Journal of Peasant Studies*. 43 (1): 93-115. <https://doi.org/10.1080/03066150.2015.1036417>
- Cabnal, Lorena. 2019. "El relato de las violencias desde mi territorio cuerpo-tierra". En *tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias*. México: Retos, CLACSO.
- Carrillo, M. Fernanda. 2017. *Cantadoras. Memorias de vida y muerte en Colombia*. Ciudad de México: UNAM.
- Castaño, Alen. 2018. "Conflictos socioambientales ocasionados por el cultivo de palma aceitera: el caso de María La Baja en Montes De María", *Jangwa Pana. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 17 (2): 248-257. <http://dx.doi.org/10.21676/16574923.2388>
- Castro, Nazaret. 2024a. "Agribusiness as a device for territorial control: the case of oil palm plantations in Maria La Baja, Colombia", *Studies in Political Economy*, 105:2 143-160, <https://doi.org/10.1080/07078552.2024.2373586>
- Castro, Nazaret. 2024b. "El aumento de la desigualdad de género en los territorios afectados por el avance de la agroindustria de la palma en María La Baja (Colombia)". En *Precariedades laborales y desigualdades de género en Iberoamérica*, coordinado por Sofía Pérez de Guzmán y Marcela Iglesias, 365-381. Madrid: Editorial Dyckinson.
- Castro, Nazaret. 2017. *La dictadura de los supermercados. Cómo los distribuidores deciden lo que consumimos*. Madrid: Akal.
- Castro, Nazaret, Laura Villadiego y Aurora Moreno. 2019. *Los monocultivos que conquistaron el mundo. Impactos socioambientales de la caña de azúcar, la soja y la palma aceitera*. Madrid: Akal.
- Deleuze, Gilles y Felix Guattari. 2013. *El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Buenos Aires: Paidós.
- Deon, Joaquín Ulises. 2019. "Territorialización y desterritorialización del modelo de agronegocios en América del Sur. Aproximación al caso de la provincia Córdoba, Argentina", *Locale*, vol. 4 (4): 117-164. <https://doi.org/10.14409/rl.v4i4.9802>
- Escobar, Arturo. 2017. *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Escobar, Arturo. 2015. *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Unaula.
- Foucault, Michel. 2007. *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.
- Giraldo, Omar Felipe y Peter Michael Rosset. 2023. "Emancipatory agroecologies: social and political principles", *The Journal of Peasant Studies* 50 (3): 820-850. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2120808>

- Gras, Carla y Valeria Hernández (coord.) 2013. *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos. <https://doi.org/10.14409/pampa.v0i11/12.5203>
- Haesbaert, Rogério. 2013. "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad", *Cultura y representaciones sociales* 8 (5): 9-42.
- Harvey, David. 2010. *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Kaplinsky, Raphael. 2003. "Spreading the Gains from Globalization: What can be learned from Value Chain Analysis?", *Voprosy Ekonomiki* (10): 4-26. <https://doi.org/10.32609/0042-8736-2003-10-4-26>
- Lefebvre, Henri. 2013. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Luxemburgo, Rosa. 2007. *La acumulación del capital*. Buenos Aires: Terramar Ediciones.
- Machado Aráoz, Horacio y Pedro Lisdero. 2019. "Neoliberalization and New Commodification Frontiers: A Global Critique of Progressive Reason. En *Neoliberalism in Multi-Disciplinary Perspective*, editado por A. Scribano, F. Timmermann Lopez y M. Korstanje. Cham: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-319-77601-9_3
- Marin-Burgos, Victoria. 2014. *Access, Power and Justice in Commodity Frontiers. The political ecology of access to land and palm oil expansion in Colombia*. Amsterdam: University of Twente. <https://doi.org/10.3990/1.9789036536851>
- Martínez-Alier, Joan. 2015. "Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental", en *Inter-disciplina* 3(7): 57-73. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2015.7.52384>
- Martínez-Godoy, Diego. 2020. "¿La desterritorialización, una noción para explicar el mundo rural contemporáneo? Una lectura desde los Andes ecuatorianos", *Economía, sociedad y territorio* 20(62): 845-870.
- Moore, Jason W. 2017. "The Capitalocene, Part I: on the nature and origins of our ecological crisis", *The Journal of Peasant Studies* 44 (3): 594-630. <https://doi.org/10.1080/03066150.2016.1235036>
- Offe, Claus. 1991. *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Ciudad de México: Alianza Editorial.
- Ojeda, Diana, Jennifer Petzl, Catalina Quiroga, Ana Catalina Rodríguez y Juan Guillermo Rojas. 2015. "Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María, Colombia", *Revista de Estudios Sociales* 1 (54): 107-119. <https://doi.org/10.7440/res54.2015.08>
- Panez Pinto, Alexander. 2018. "Agua-territorio en América Latina: contribuciones a partir del análisis de estudios sobre conflictos hídricos en Chile", *Rupturas* 8 (1): 193-217.
- Polanyi, Karl. 2011. *La gran transformación*. Buenos Aires: FCE.
- Polanyi, Karl. 1976. "El sistema económico como proceso institucionalizado". En *Antropología y economía*. Compilado por Maurice Godelier. Barcelona: Anagrama.
- Porto-Gonçalves, Carlos W. 2009. "De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana". *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana* 8 (22): 121-136.

- Quiroga Manrique, Catalina y Diana Vallejo Bernal. 2019. "Territorios de agua: infraestructura agrícola, reforma agraria y palma de aceite en el municipio de Marialabaja (Bolívar)", *Revista Colombiana de Antropología* 55 (1): 59-89. <https://doi.org/10.22380/2539472x.570>
- Seoane, José, Emilio Taddie y Clara Algranati. 2013. *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Buenos Aires: Herramienta.
- Svampa, Maristella, y Enrique Viale. 2016. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz.
- Torrente Trujillo, Armando y Yina Paola Rojas. 2011. "Determinación del punto óptimo de riego en palma de aceite en la Hacienda Ariguaní, Departamento del Cesar", *Ingeniería y Región* 8: 89-94. <https://doi.org/10.25054/22161325.791>
- Zaragocin, Sofia. 2018. "Espacios acuáticos desde una descolonialidad hemisférica feminista", *Mulier Sapiens: Discurso, poder, género* 5 (10): 7-19.